



Elota.
"Para bien y para todos"

Dependencia: Presidencia Municipal.

Sección: Dirección de Desarrollo Urbano,
Obras y Servicios Públicos.-

Oficio: DDUOSP/ 230 / 2023

Expediente: GOB/23

ASUNTO: Registro al Padrón.-



La Cruz, Elota, Sinaloa, a 29 de Mayo del 2023.

**TREVELEC S. DE R.L. DE C.V.
C. ANALI JIMENEZ ANGULO
REPRESENTANTE LEGAL**

En relación a lo establecido en el Artículo 13 de La Ley de Obras Públicas del Estado de Sinaloa y Habiendo proporcionado la Documentación requerida en el Artículo 14 de la misma Ley, me permito informar a usted que ha quedado registrado en el PADRON DE CONSTRATISTAS del Municipio de Elota, con Número de Registro RPC- ELO – 058 – 23.

Sin otro particular, le envié mi más sincero respeto y consideración.

**"ELOTA PARA BIEN Y PARA TODOS"
A T E N T A M E N T E:
EL DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS
Y SERVICIOS PUBLICOS**

C. ING. ALBERTO PÉREZ SALAZAR

**DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS
PÚBLICOS MUNICIPALES
LA CRUZ, ELOTA, SINALOA**

C.c.p.- Archivo.-